



PROCESO DE ADMISIÓN

Las inscripciones y reinscripciones se hacen exclusivamente por un ciclo escolar.

Para ser inscrito por vez primera en la escuela:

1. Es necesario que ambos Padres de Familia

(salvo en el caso de familias con un solo padre):

- a) Soliciten el formato de inscripción al colegio
- b) Acepten por escrito el Reglamento Escolar Interno
- c) Realicen las evaluaciones necesarias
- d) Asistan a una entrevista inicial
- e) Cumplan con los requisitos académicos, administrativos y de conducta
- f) Cubran oportunamente los pagos correspondientes
- g) Se capaciten asistiendo a los cursos que la escuela señale

2. En el caso de inscripción nuevo ingreso a la escuela:

a) En el caso de aceptación:

- b.1 Solicitar el Reglamento Escolar Interno vigente para ese año escolar a fin de leerlo
- b.2 Firmar la forma en la cual los padres aceptan y se comprometen a la observancia de dicho Reglamento Escolar Interno.
- b.3 Llenar y entregar el formato de Prestación de Servicios Profesionales Educativos para el ciclo 2019-2020.
- b.4 Solicitar datos bancarios en administración antes de hacer su pago.
- b.5 Proceder al pago directamente en las oficinas administrativas de la Institución (no se aceptan depósitos directos en la cuenta sin previo registro de ingreso.)